FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

Certificado de Afiliación

ART R3090 0

ART

PÓLIZA: 5408567

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma HACHE EDUARDO GABRIEL con CUIT 23224697619, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 5408567

A) VIGENCIA DESDE: 01-05-2023 **VIGENCIA HASTA:** 30-04-2024

B) ACTIVIDAD: Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 492290

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RPB S.A. CUIT 30-66313737-5, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de HACHE EDUARDO GABRIEL, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 02 días de Febrero de 2024 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

BAZAN SERAFIN
Encargado Gestión Comercial ART

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 23224697619 **FECHA:** 02-02-2024

RAZON SOCIAL: HACHE EDUARDO GABRIEL

PÓLIZA N°: 5408567

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO

20-29895047-3 ARCE ADRIAN ANDRES
20-28367005-9 BAZAN VICTOR CEFERINO
20-30713665-2 LOTO SERGIO DANTE
20-37623260-4 MANCILLA HECTOR MAXIMILIANO
20-35627647-8 PEÑALOZA ALEX
27-35628259-6 PRIETO FRANCISCO MIGUEL ANTONIO
ARCE ADRIAN ANDRES - 20298950473
BAZAN VICTOR CEFERINO - 20283670059
LOTO SERGIO DANTE - 20307136652
MANCILLA HECTOR MAXIMILIANO - 20376232604
PEÑALOZA ALEX RAMON - 20356276478
PRIETO FRANCISCO MIGUEL ANTONI - 27356282596

BAZAN SERAFIN
Encargado Gestión Comercial ART